

ADMINISTRACIÓN LOCAL

702/24

AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL-OVERA**ANUNCIO**2- **ÁREA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA**2.5. **SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS**

Núm. Expediente: 2024/053250/900-021/00001

Asunto: **Oferta de Empleo Público**

En cumplimiento de lo establecido en el art. 91.1 de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y art. 70.2 del R.D. Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace pública la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2024 del Ayuntamiento de Huércal-Overa, aprobada mediante Resolución de la Alcaldía núm. 257, de 11 de marzo de 2024, correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan:

FUNCIONARIOS DE CARRERA**TURNO LIBRE**

DENOMINACIÓN	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	NÚM. PLAZAS
Psicólogo	A1	Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Superior	1
Trabajador Social	A2	Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Media	1
Educador Social	A2	Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Media	1
Bibliotecario	A2	Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Media	1
Policía Local	C1	Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local	1
Auxiliar Técnico Deportes	C1	Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Auxiliar	1
Auxiliar Administrativo	C2	Escala de Administración General	2

PERSONAL LABORAL FIJO**TURNO LIBRE**

DENOMINACIÓN	SUBGRUPO	NÚM. PLAZAS
Psicólogo	A1	1
Trabajador Social	A2	2
Educador Social	A2	1
Técnico de Turismo	A2	1
Profesor Escuela de Música	C1	2
Auxiliar Administrativo	C2	1

PROMOCIÓN INTERNA

DENOMINACIÓN	SUBGRUPO	NÚM. PLAZAS
Administrativo	C1	2

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huércal-Overa, 13 de marzo de 2024.

EL ALCALDE, Domingo Fernández Zurano.